LUISA ZANELLI LÓPEZ

MUJERES CHILENAS

DE LETRAS



IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130-Santiago

El Liceo Lebrun de Pinochet, fundado por la señora Isabel de Pinochet, i secundada en su labor por sus numerosos hijos, dedicados todos a la enseñanza, es el que ha tenido mayor influencia en el desarrollo intelectual de las mujeres de la actual jeneracion. De allí han salido o por lo ménos han pasado por sus aulas, casi todas las profesionales existentes.

Liceo «La Ilustracion», dirijido por doña Mercedes Badilla de Turenne. Debido a las buenas maneras de su directora, este establecimiento tuvo una época de completo florecimiento, pues fué el preferido por lo mejor de la sociedad santiaguina con tendencias liberales.

Todos estos liceos fueron subvencionados por el gobierno en su gran labor educacional.



Dado el primer paso, de facultar a la mujer a que se titulara de Bachillera, don Miguel Luis Amunátegui, alma progresista i de grandes iniciativas, i a la vez Ministro de Instruccion Pública, hizo que el Presidente Pinto, dictara el siguiente decreto a 6 de Febrero de 1877.

Considerando:

- 1.º Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios i sólidos;
- 2.º Que ellas pueden ejercer con ventaja algunas de las profesiones denominadas científicas; i

3.º Que importa facilitar los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas:

«Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales con tal que ellas se sometan, para conseguirlo, a las mismas pruebas a que están sujetos los hombres.»

Tan halagüeños deseos se vieron pronto cumplidos, pues el 27 de Diciembre de 1886, una jóven, Eloísa Díaz, obtuvo el primer título universitario en la asignatura de Medicina. Este honor, alcanzado con bastante sacrificio i constancia, se ha hecho extensivo a las naciones vecinas, pues tiene la honra de ser la primera profesional Sudamericana.

Universitarias

ELOÍSA DÍAZ INSUNZA.—Nació en Santiago, a 25 de Junio de 1866. Adquirió los conocimientos elementales en el colejio de la señora Cabrera de Martínez. Cursó los primeros años de Humanidades en el Liceo Lebrun de Pinochet, i los últimos en el Instituto Chileno de Almeida. Se recibió de bachillera el 11 de Abril de 1881, siendo la primera mujer que haya obtenido tal título con el fin de seguir una carrera. En este mismo año ingresó a la Escuela de Medicina, i el 3 de Enero de 1887, después de una brillante prueba que le mereció las felicitaciones sinceras de la comision examinadora,

se le otorgó el título de Médico-cirujano. Su memoria para obtener la Licenciatura de Medicina versó sobre «Breves observaciones sobre la aparición de la pubertad en la mujer chilena», trabajo notable i que fué insertado en los Anales de la Universidad. Miéntras estudiaba obtuvo cuatro segundos premios. Patolojía Interna, Clínica Interna, Medicina Legal i de Obstetricia i Clínica Obstétrica.

Merece la señorita Díaz, el eterno reconocimiento de toda chilena, por la firme voluntad i noble entereza con que venció los férreos prejuicios tradicionales, i obstáculos que se le puso en camino para hacerla desistir de su propósito.

Una vez fuera de las aulas, la señorita Díaz ha continuado perfeccionándose en su carrera. En 1888 siguió un curso especial de Jinecolojía, dictada por el famoso doctor Moericke, el cual le otorgó un excelente certificado.

Nombrada Médica Inspectora de las escuelas de Santiago, en 1898, se ha concretado a mejorar la condición del niño. Al Congreso Médico Latino Americano, celebrado en 1901 en Santiago, presentó un trabajo sobre la necesidad de la Reorganización del Servicio Médico Escolar en Chile, el cual ha sido la base del actual Servicio vijente.

La señorita Díaz habla en su trabajo estensamente sobre las reformas que es preciso establecer en el pais para la conservacion de la raza, por medio del Servicio Médico Escolar, i hacer obligatoria la enseñanza de la hijiene en las escuelas e iniciar la edificacion escolar.

Aprobadas sus proposiciones por el Congreso, el Gobierno las hizo efectivas decretando la Reorganizacion del Servicio Médico Escolar.

En 1904, envió al segundo Congreso Médico de Buenos Aires, un trabajo sobre «Disquisiciones de Hijiene Escolar».

Al cuarto Congreso Científico i primero Pan-Americano, celebrado en Santiago en 1908, presentó «La Hijiene escolar en Chile».

Las conclusiones de este trabajo fueron:

- 1.º La Instruccion Secundaria i Primaria deben tener organizado el Servicio Médico, Hijiénico i el Cuerpo Médico Escolar, debe estar en proporcion de un facultativo por mil alumnos;
- 2.º La enseñanza de hijiene i del anti-alcoholismo, debe ser obligatoria, por lo ménos en los colejios fiscales i en los subvencionados por el Estado.
- 3.º Los locales en que funcionen, los liceos i escuelas primarias, deben conformarse hasta en los menores detalles con la Hijiene;
- 4.º Declarar obligatoria la vacunacion de todos los alumnos i del personal de empleados en todos los establecimientos fiscales;
- 5.º Dictar un Reglamento Hijiénico i Profiláctico para todos los establecimientos arriba nombrados i que se apruebe un Reglamento para el Servicio Mé-

dico Escolar, similar al que existe en Estados Unidos;

- 6.º La creacion de Cantinas Alimenticias Escolares;
- 7.º Organizar en forma periódica los paseos i escursiones escolares i que se lleve a efecto, principalmente en los aniversarios patrios o en la fiesta del Árbol;
 - 8.º Establecer colonias escolares, en vacaciones;
- 9.º Fundar sanatorios marítimos o de cordillera, para los maestros i los educandos convalecientes o predispuestos a contraer la tuberculósis pulmonar;
- 10. Dar preferente atencion a fundar jardines para infantes i escuelas para los niños retardados o anormales.

En 1910, fué nombrada Relatora Oficial al Congreso Científico Internacional de Medicina e Hijiene, en Buenos Aires, de dos temas: Organizacion Médica Escolar en Chile, i el Niño débil normal.

Con su trabajo único en su especie obtuvo este concepto. Por su labor científica, merece la señorita Diaz, figurar entre las mujeres ilustres de América.

Debido a sus iniciativas, en 1911, se ha establecido el Servicio Sanitario Escolar en Santiago, únicamente para atender a los miembros de Instruccion Primaria i Normal. A la señorita Diaz se le asignó el puesto de médica jefe. El servicio médico i dentístico se hace todos los dias de 4 a 6, toman-

do en cuenta las horas de salida de clases de los niños.

A las cantinas alimenticias, la señorita Diaz les ha dado preferente atencion. En 1912, organizó de su propio peculio una cantina alimenticia en la Escuela N.º 197. Mas tarde, don Aníbal Letelier, consiguió la suma de \$ 10,000 para patrocinar esta idea. I en la actualidad, el Ministerio de Instruccion Pública, ha nombrado una comision para que presenten al Gobierno un proyecto de organizacion i funcionamiento de las Cantinas Escolares.

Desde 1913, ha propagado el servicio de cantinas alimenticias, la señora Sara Hinestroza de Sota, actual presidenta de la Sociedad Patronato de Educacion Femenina, quien ha elaborado independientemente un reglamento completo de cantinas alimenticias propiamente tales, organizando servicio gratuito, al contado i a crédito por medio de vales, para evitar que los alumnos se den cuenta de estas diferencias. El servicio proporciona desayuno, almuerzo i once a los alumnos, i está vijente ya en algunos establecimientos.

En su actuacion de jese del Servicio Médico Escolar, la señorita Díaz, ha presentado dos proyectos: un Reglamento hijiénico i profiláctico, para los Liceos de Instruccion Secundaria i Escuela de Instruccion Primaria, i otro de creacion i reglamentacion del Cuerpo Médico Escolar, para toda la República.

Tambien se han llevado a la práctica algunas de

sus proposiciones. En Cartajena, se ha establecido el primer Sanatorio Marítimo, para el Majisterio i educandos. Hoi es obligatoria la enseñanza de la Hijiene, del Anti-alcoholismo, de la Puericultura i de la educacion Anti-tuberculosa en establecimientos de Instruccion primaria i Normal.

ERNESTINA PÉREZ.—Nació en Valparaiso en 1868. Empezó sus estudios de humanidades en el Liceo Lebrun de Pinochet i los continuó con profesores en su casa. El 8 de Enero de 1883 recibió el título de Bachiller en Humanidades i rindió los exámenes del primer año de medicina. En el año de 1883 estudió 2.º i 3.er año de Medicina i en 1884 entró al 4.º año sin ningun exámen atrasado i alcanzó a la señorita Díaz, con quien trató siempre de rivalizar. Recibió su título de Médico-cirujano el 10 de Enero de 1887, seis dias despues que la señorita Díaz. En el mismo día que recibió su título de Médico-cirujano dió el exámen de Jinecolojía del curso del Prof. Körner, siendo la única mujer que lo siguió.

Miéntras fué alumna de medicina obtuvo los siguientes premios: Medalla de oro, premio de Química inorgánica, siendo la primera niña que obtuvo premios universitarios; 1.er premio de Anatomía descriptiva; 1.er premio de Hijiene; 2.º de Cirujía; 2.º premio por sus preparaciones anatómicas en la Esposicion de 1884. Distinciones en Anatomía Patolójica.